

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61 GARGANTILLA DEL LOZOYA Y PINILLA DE BUITRAGO

CONTRATACIÓN

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada con fecha 20 de diciembre de 2011, acordó proceder a la venta, mediante concurso, del inmueble municipal conocido como “La Yesada”, sito en la calle Tendales, número 5, de Pinilla de Buitrago, conforme al siguiente modelo:

I. Objeto del contrato: el objeto del contrato es la venta mediante concurso del inmueble municipal conocido como “La Yesada”, situado en la calle Tendales, número 5, de Pinilla de Buitrago.

II. Tipo de licitación: el tipo de licitación de la subasta se establece en 118.078 euros.

III. Publicidad del pliego de cláusulas administrativas particulares: estará de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas municipales, Departamento de Contratación.

IV. Garantía provisional: será del 25 por 100 del tipo de licitación (29.519,50 euros).

V. Presentación de proposiciones: durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación.

VI. Apertura de proposiciones: tendrá lugar a las nueve y treinta horas del primer sábado siguiente al de conclusión del plazo para presentación de proposiciones.

VII. Modelo de proposición: el recogido en la cláusula XX del pliego de cláusulas.

Gargantilla del Lozoya, a 9 de mayo de 2012.—El alcalde-presidente, Rafael García Gutiérrez.

(01/1.492/12)